

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año X

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, domingo, 15 de Julio de 1917

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICION

Núm. 3.061

De los Madriles

Los seguros

Con pocos días de diferencia ha acusado la prensa española dos trascendentales notas sociales, ambas relativas a los seguros: de un lado, el señor Vizconde de Eza, Ministro de Fomento, anuncia la próxima implantación del seguro contra el paro forzoso; de otro, la Diputación foral de Navarra anuncia la del seguro contra el pedrisco.

En realidad, marchamos lentamente todavía en materia de seguros sociales. Ponen tener uno obligatorio, ni siquiera tenemos con tal carácter el de accidentes del trabajo, que lo es ya en la mayor parte de los países, y que constituye, además, un necesario complemento para el sistema del riesgo profesional aplicado por la ley de 1.900. Los principios de esta ley, en efecto, y el seguro facultativo—que es lo imperante—no libran al obrero de otro riesgo más temible, casi: la insolvencia patronal. De aquí la necesidad de una obligatoriedad formal y estricta en el seguro contra accidentes del trabajo.

De otros seguros más fundamentales, tampoco hay nada que induzca a la obligatoriedad. El de enfermedad está muy desarrollado, por la gran cantidad de instituciones de socorros mutuos que funcionan en todas partes; pero siempre dentro de los límites de la libertad más absoluta para acogerse o no a él. Además, y esto es peor, son una mínima porción las entidades mutualistas obreras que reciben apoyo oficial (del Estado, de la provincia o del Municipio), y son menos todavía las que merecen cooperación patronal, con la cual es incompatible la sequedad adusta de que rebosan las organizaciones societarias.

El de vejez y en cierto modo de invalidez, tiene un vibrante brote, un robusto germen en el Instituto Nacional de Previsión, organismo meritorio que con exigua protección del Estado va desarrollándose silenciosamente por toda la península los ideales sociales de la previsión. Pero no hay que decir que tampoco es obligatorio.

Ahora se habla del seguro contra el paro forzoso. A nuestro juicio es el de más peligrosa implantación. Al menos, parece probarse la evolución experimentada en los diversos países del mundo que en este género de cuestiones marchan a la cabeza: en ninguno de ellos se ha pensado en este seguro antes de implantar obligatoriamente los otros. Pero si el actual ministro de Fomento logra dejar de su gestión ministerial esta luminosa huella, merecerá de todo español imparcial en justa aplauso.

En conjunto, la marcha hacia el régimen de seguro total contra los riesgos todos que acosan a la vida, es una marcha incansante, en la que podrán señalarse lentitudes, mas nunca retrocesos. Y esto es así, porque obedece a una ley fatal de la vida moderna. La previsión, en efecto, es la gran ley social del siglo XX. No implica ya un derecho, sino más bien un deber inexorable cada vez más general. En Alemania, por ejemplo, abarca a trece o catorce millones de personas. Día llegará en que abarcará en todas partes a todas las personas que se hallan en situación menesterosa respecto a alguno de los riesgos sociales...

CALVO SOTELO

POR TELEGRAMA

De Cádiz

Cádiz, 14.—Se han celebrado hoy en esta Catedral solemnes honras fúnebres por el alma del Obispo señor Rancés, recientemente fallecido.

Ofició el Arzobispo de Sevilla, Cardenal Almaraz, y la Oración fúnebre estuvo a cargo del magistrado señor Canales. La capilla interpretó la Misa de Perpetuo, a gran orquesta.

POR TELEGRAMA

HABLA DATO

Consejo de Estado. Visitas Conferencias

Madrid, 14.—Al recibir hoy, como de costumbre, a los reporters, el jefe del Gobierno, señor Dato, les manifestó que esta mañana se había reunido el Consejo de Estado, informando favorablemente varios créditos para Guerra y Marina.

Añadió que desde mañana empiezan las vacaciones, hasta el 15 de Septiembre, y anunció que el martes se reunirá el Consejo de ministros.

Agregó que le habían visitado el duque de Mandas, que marcha a San Sebastián, y el señor Benlliure que va a la Exposición de Valencia, para la cual ha concedido un premio de 1.000 pesetas.

También estuvieron a visitarle el señor Bergamín, que sale esta tarde para Santander y varios corresponsales de periódicos extranjeros.

Después dijo el presidente que había conferenciado con el ministro de la Gobernación, quien le dijo que había tranquilidad en provincias.

Respecto de la huelga en las minas de Riotinto expuso que conferenció con el ingeniero director, quien asegura que se reduce a una cuestión local, que carece de importancia.

Terminó anunciando que mañana pasará el día en el campo.

VIDA LOCAL

Del campo ha regresado el capitán de ingenieros, don José Acosta Tovar.

*** Hoy, festividad de San Enrique, celebran sus días los señores Salmerón Vivas, López Rull, Rocafull, Villegas, García Vivas, Mateos, Nieto y Salmerón Fernández a quienes enviamos nuestra sincera felicitación.

*** En el tren de la madrugada de ayer llegó a esta ciudad el nuevo Superior de los Jesuitas, Rvdo. Padre Carlos Martínez, virtuosísimo religioso a quien enviamos un respetuoso saludo de bienvenida.

** Ha marchado a Abrucena en unión de su familia nuestro amigo don Alvaro de Haro.

** Para Cuevas ha salido la ilustrada maestra de una de las escuelas nacionales de esta capital doña Josefa Gutiérrez.

** Ha marchado a Ugijar doña Trinidad Cezola.

** La culta profesora de Pechina doña Apolonia Capel, ha marchado a Cantoria acompañada de su esposo don Severo Cubillas y de sus hijos Encarnación y Juanito.

** Nuestro estimado amigo el médico don José Godoy Ramírez ha marchado a Granada.

*** Mañana festividad de Nuestra Señora del Carmen, celebran, entre otras, sus días las señoras de Bascaran, Burgos Tamarit, Melián, Rico, López Pérez, Estevan, Rodríguez Ferrer, Bas, Peralta, Fernández Burgos (don J.), Valverde, García García, García Alonso, Campos, Quirós, Roda (don A.), Hermanz, Gallego, Brocca, Chicano, Muñoz Ocaño, Lacalle, Bejón, García Vivas, Lorenzo, Gil, Batlles, Abad, Villegas, Ros (don M.), Roda (don F.), Millé, Bueso, Ros, y Rodríguez; viudas de Frías, Solá, García, Castro, Martínez Quesada y López; señoras de Bascaran, Pujales, Ramírez, Gay, Gallardo, Román, Melián, Verdejo, Montero, Cavanillas, Rodríguez López, García, Gallego, Burgos Cuadrillero, Domínguez, Navarré, Millé, Almansa, Eraso, Maley, Ferrón, Gómez, López, Idáñez, Cañizares, Caparrós, Cánovas, Fernández Bueso, Rodríguez Ramón, Ibáñez, Benítez, Llorente, Gallego Almansa, Muñoz, Cuadrillero y Bustos, y los señores Briñón y Naveros a todos los cuales felicitamos.

La Algaida, y algo más

En la Cañada de San Urbano

Como hablamos anunciado, ayer tarde giró una nueva visita a la Cañada de San Urbano, el alcalde interino, señor Pérez Burillo, acompañado de los concejales señores Pérez García, Fernández Burgos (don J.) y Naveros, y otras personas, para decidir lo relativo a la contratación de la limpia de la algaida, que tan serio peligro ofrece para la salud de los vecinos.

El señor Pérez Burillo reunió a éstos en el salón de la casa-escuela, y después de oída la opinión de varios de ellos, y de usar de la palabra los concejales citados, se acordó que mañana acudan a la alcaldía los que deseen optar a la contratación del servicio, para adjudicar éste al mejor licitador.

Por de pronto, se contratará la limpia de dos zanjas de las que componen la algaida, y cooperarán los vecinos a esta obra, de tanto interés para la barriada, bien con su óbolo, bien con la prestación personal.

Para recabar esta cooperación, que desde luego ofrecieron los presentes, designó una comisión, presidida por el alcalde pedáneo dimisionario, don Joaquín Sanjurjo.

El señor Pérez Burillo informó a los vecinos de las gestiones que se llevan realizadas para la instalación de alumbrado eléctrico en la barriada, y oyó la queja de los vecinos contra la falta de asistencia médica, verdaderamente inaudita.

Los visitantes fueron objeto de un cariñoso recibimiento, siendo obsequiados espléndidamente en la finca del señor Sanjurjo, primero, y después, en el domicilio del ex alcalde de la barriada, don Diego Rodríguez.

NECROLOGIA

Confortado con todos los Santos Sacramentos ha fallecido a los 33 años en Murcia nuestro querido paisano, el virtuosísimo presbítero, don Víctor Pujol Marín (q. s. g. h.)

Modeo de seminarista en nuestro Seminario de San Indalecio donde cursó su carrera supo captarse el aprecio y estima de sus superiores y el respeto, cariño y veneración de sus compañeros, dando siempre pruebas de la humildad que le adornaba, viéndose que supo acrecentar y perfeccionar y que fue como su distintivo día ante su vida sacerotal en los cargos que ejerció en los Seminarios de Málaga, Sevilla y Murcia como Operario Diocesano, en cuya Hermandad ingresó después de celebrarse su primera Misa en la ciudad de Vera, su pueblo natal.

En estos últimos años Dios Nuestro Señor quiso probarlo con una enfermedad dolorosísima, y en todos los momentos eficaz con su paciencia, sufrimiento y resignación ejemplares a cuantos tuvieron el consuelo de asistirle, sirviéndole de poderoso estímulo para adquirir la verdadera perfección.

A su madre, hermanos y demás familia enviamos el testimonio de nuestro sincero pesar y aunque, piadosamente pensando, habrá recibido en el cielo el premio de los escogidos, rogamos a nuestros lectores le encomienden a Dios Nuestro Señor por si necesidad de nuestras oraciones.

Visita al Gobernador

Las subsistencias

Ayer visitó al Gobernador civil una comisión del comercio, compuesta de don Antonio Alemán, don Antonio del Pino, don José Abad Novis, don Rafael J. Romero y don Luis Pérez.

Dichos señores entregaron al Gobernador toda clase de datos concernientes al asunto que estudia la Junta de Subsistencias.

Expusieron a la citada autoridad, el conflicto que se avecina, por la exportación de cereales y demás especies, ofreciéndoles el Gobernador, no autorizada por ser causa principal de la gran subida de los artículos de primera necesidad.

POR TELEGRAMA

De Fomento

Madrid, 14.—El ministro de Fomento, señor Vizconde de Eza, ha manifestado hoy a los reporters que había recibido a una comisión de valencianos que solicitaba la concesión de un tren exprés entre Valencia y Barcelona.

Agregó que lamentándolo mucho no había podido complacer a los comisionados, por la falta de locomotoras.

Después dijo que había terminado las conferencias con los representantes de las Cámaras de Comercio, y anunció que se apoyará en los dictámenes de éstos para la redacción de un proyecto de decreto, concediendo créditos para la exportación.

Finalmente, dijo que el señor Colombi marcha en viaje de inspección a Jerez y Sanlúcar, donde representará al ministro en la ceremonia del aniversario de la salida del primer buque de vapor, de dicho puerto.

En favor de la neutralidad

El voto de las mujeres españolas

Ayer fué recibida en audiencia por don Alfonso y doña María Cristina una Comisión de damas, en la que figuraban la duquesa de Plasencia, la marquesa de Camarasa y la señora de Hernández, quienes les hicieron entrega de unos albums con unas 500.000 firmas de mujeres españolas, que abogan porque a toda costa se observe la neutralidad en nuestra patria.

Don Alfonso felicitó a las damas neutralistas, y dedicó sinceros elogios a su meritoria iniciativa y les prometió su decidido apoyo para que se realicen sus propósitos plausibles, reconociendo que ello depende principalmente de la mujer española por la innegable influencia que ejerce sobre la nación.

Las damas salieron de Palacio muy satisfechas.

Descuidos censurables

El paso a nivel de Monserrat

Ayer tarde, estuvo a punto de ocurrir un gravísimo accidente a un respetable amigo nuestro, en el paso a nivel del apartadero de Monserrat, por descuido de la guardia-barriera, y del maquista también, que al llegar a este sitio no dió pitadas de aviso.

Es la segunda vez que el caso ocurre, y en previsión de una desgracia, llamamos la atención de quien corresponde para que estos servicios se practiquen con más rigurosidad.

Y ya que de este asunto hablamos, rogaremos también que dicho paso a nivel se arregle urgentemente, pues su pésimo estado de conservación, ofrece un peligro y una incomodidad para los que lo cruzan.

La Beneficencia provincial

EL TRATAMIENTO ANTIRÁBICO

Como complemento a las manifestaciones del Gobernador civil, que publicamos ayer, sobre el caso ocurrido a cuatro individuos mordidos por un perro rabioso en Añra, que llegaron el jueves a nuestra capital, fueron ayer facilitados a la Prensa en el Gobierno civil, los siguientes telegramas:

GOBERNADOR CIVIL A MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN:

Se han presentado en esta capital varias personas solicitando les sea aplicado el suero antirábico por haber sido mordidos por perros hidróforos, y se da el caso tristísimo de que por la anómala situación económica porque atraviesa la Di-

putación provincial, no pueda prestarse el auxilio debido, cuya corporación carece también de ampollas de expresado suero, por lo que me permito solicitar de V. E. que, si como yo creo, puede facilitarlas gratis el Instituto Nacional de Bacteriología de Alfonso XIII, se digne disponer que así lo haga con la mayor urgencia, pues es inhumano que por aquellas razones deje de prestarse el auxilio que tan justamente piden,

INSPECTOR GENERAL DE SANIDAD A GOBERNADOR CIVIL:

En contestación al telegrama dirigido por V. S. al ministro sobre el envío de médulas antirábicas para la inoculación de los individuos mordidos por perros rabiosos en esa capital, contesta el Instituto Alfonso XIII que no tiene inconveniente en enviar gratuitamente las médulas, pero que no conoce ningún médico de Almería que esté autorizado por dicho centro para preparar las insoluciones de las médulas, y que por tanto, no responde de las consecuencias de una inadecuada aplicación del tratamiento.

Es preciso, pues, que esa Diputación haga un esfuerzo económico y mande con billete de ferrocarril a Madrid esos enfermos, para que se les trate en el Instituto, o que los mande a Granada, que por estar más cerca de Almería, sería más económico, y solicitar del Jefe del Laboratorio de Sanidad Militar, que se encargue del tratamiento, para lo cual se le enviarán de aquí las médulas correspondientes.

Espero tenga la bondad de contestar resolución.

GOBERNADOR CIVIL A INSPECTOR GENERAL DE SANIDAD:

Contestando telegrama de V. E. fecha de hoy (13) tengo honor manifestarle que los individuos mordidos por perros rabiosos a que se refiere mi telegrama al Excelentísimo señor ministro de la Gobernación fecha de ayer (12) he podido conseguir por esta vez que el médico de esta ciudad, don Eduardo Pérez Cano, los someta al tratamiento antirábico, a reserva de que la Diputación provincial, le satisfaga sus honorarios, único facultativo que se dedica a esta especialidad, y por tanto, sería muy conveniente que al presentarse nuevos casos, el Instituto de Alfonso XIII enviase las médulas necesarias para su aplicación por expresado facultativo, cuando este gobierno así lo solicite; esto interin la Diputación provincial sale de la angustiosa situación económica porque viene atravesando.

DE OBRAS PUBLICAS

Subastas.—Para opiar a las subastas de las obras que a continuación se indican, presentar a ayer solicitudes en el Gobierno civil y constituyeron el depósito prevenido, los señores siguientes:

Don José Belver Medina, acopios de piedra para conservación del firme de los kilómetros 1 al 9 de la carretera de Almería a Cuesta de los Castaños.

Don Emilio Moreno, idem, idem, de los kilómetros 40 al 56 y 16 al 23, respectivamente de las carreteras de Venta de la Media Legua a la Rambla de los Nudos y de Callejones de Teñernas, a la venta del Almirez.

El mismo señor, idem, idem, en los kilómetros 10 al 18, 31 al 43, 1 al 10 y 1 al 23 de las carreteras de Berja a venta del Olivo, Ujijar a Adra, Laujar a Orgiva y Gador a Laujar.

Don Joaquín Oliver Miras, idem, idem, en la de Almería a la Cuesta de los Castaños.

El mismo señor, idem, idem, en las de Berja a Venta del Olivo, Ujijar a Adra, Laujar a Orgiva y Gador a Laujar.

Don Juan del Aguila, idem, idem, en los kilómetros 1 al 9 de Almería a la Cuesta de los Castaños.

Don José Fornieles Lirola, idem, idem, en las de Berja a venta del Olivo y tres más.

MILITARES

Pasaportados.—Lo han sido para que se incorporen a su anterior, los carabineros Pedro Palacios Monedero y Marcelino del Olmo Pérez; a Tuy, Matías García Esparga y Antonio Salvador Ruiz; y a Burguete (Navarra), Jesús Lezami Miranda.

También ha sido pasaportado para que se incorpore al Batallón Cazadores de La Palma, el recluta de la caja de Huércal-Overa, Pedro Martínez Parra.

CERVEZA

Estrella Roja ES LA MEJOR

TOROS

El comercio guarda silencio. Sin solución. Para el año que viene...

A la indignación que en los primeros momentos produjo la nota facilitada a la prensa por la Comisión de Festejos, ha sucedido un silencio aterrador, tanto más de lamentar, por cuanto que, supone falta de amor a la patria chica e indiferencia para todo aquello que envuelva laborar por el buen nombre de Almería.

Nosotros, somos así: indolentes, como los árabes; faltos de patriotismo, como... nosotros mismos. Y no se rian de este juego de palabras, puesto que de modelo de antipatriotas nos pueden elegir.

Triste es confesarlo, pero así es.

El comercio, que en todas partes organiza festejos y presta su apoyo para que las fiestas resulten espléndidas, ya que con ellas obtienen beneficio, aquí se cruza de brazos, espera que todo se lo den hecho y hasta tiene (algunos comerciantes me lo han dicho) el buen humor de decir, que, durante la feria pierden dinero.

¿Comentarios? Ninguno: Sus mismas palabras sirven de comentario, haciendo a la vez la fatídica afirmación...

La cuestión está en pie, sin que el comercio, ni la Comisión de Festejos se decidan a resolverla, como debieran hacerlo; pero no se apuren ustedes que si para este año no encuentran solución, ha habido en cambio quien hable de lo que se debe hacer el año que viene...

¡Loado sea el Señor, y cómo andan las cabezas!

P. P. LOZANO

Número de 4 páginas

Del Ayuntamiento

De Sanidad.—El alcalde ha ordenado, el Inspector municipal de Sanidad que gire una visita de inspección a la casa-lavadero de la calle de San Juan y a los depósitos de aguas de la misma.

El alumbrado de la Cañada.—El representante de la Sociedad Lebon ha interesado de la alcaldía se le faciliten los datos necesarios para contestar la propuesta que se le hizo de ejercitar el derecho a establecer el servicio de alumbrado en la Cañada de San Urbano.

El camino del Zapillo.—Se ha autorizado el comienzo del arreglo del camino del Zapillo.

Se invertirán en las obras 500 pesetas de las donadas por la sociedad "Baird-Minig y Company Limited."

El alcalde ha designado para que inspeccione los trabajos al concejal del distrito, señor Naveros Burgos.

Dimisión.—Le ha sido admitida la dimisión de su cargo al guardia municipal Miguel Casares.

Solicitud.—Don Juan Lucas Rodríguez ha solicitado autorización para revocar la fachada de la casa número 4 de la calle de las Cruces.

Una multa.—El alcalde sancionó ayer en 5 pesetas al dueño de varios carros que se hallaban en la calle de Jaul, interceptando el tránsito.

Los fondos municipales.—Ingresaron ayer en la Caja municipal, 2816'90 pesetas.

Los pagos efectuados, ascendieron a 2.960'05 por presupuesto municipal, y 166'66 por carcelario.

Existencia para mañana: P.º municipal, 12.591'53; carcelario, 417'74.

Boletín Oficial

El de ayer inserte:

Anuncio de haberse hecho la recepción definitiva de las obras de conservación de la carretera de Aguilas a Vera y Vera a Garrucha.

Notificación de la Jefatura de Minas a don Manuel López de Tejada.

Anuncio de concurso para arrendar un edificio destinado a estafeta de Correos en Vélez Rubio.

Requisitorias y edictos.

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.

POR TELEGRAMA

La guerra europea

EL BLOQUEO

24.000 toneladas hundidas

Madrid, 14.—Berlín.—Oficial. (Aerograma de Nauen):

Nuevos éxitos de nuestros submarinos en el golfo de Vizcaya y Canal de la Mancha ascienden a 24.000 toneladas.

Entre los buques destruidos figuraba el vapor inglés armado "Adhan", de 4.387 toneladas, con carga general.

Desde Viena

Madrid, 14.—Viena. (Aerograma de Pola):

La Cámara de Diputados aprobó el proyecto de ley referente a las atenciones del Estado con los refugiados de las comarcas invadidas.

Durante el debate planteado, el ministro del Interior declaró que se harán los mayores esfuerzos para defender los intereses de los refugiados y mejorar su suerte.

En la sesión de mañana se discutirá el proyecto relativo al impuesto sobre los beneficios de guerra.

Despacho oficial Austriaco

Madrid, 14.—Viena. Oficial. (Aerograma de Pola):

Frente Oriental:

En el frente de Rumania y en el defendido por las tropas del archiduque José, bastante actividad de las patrullas enemigas.

En el sector de Conesce rechazamos varios ataques rusos.

Frente italiano:

Sin cambios.

Frente del Sudeste:

Igual situación.

Comunicado oficial Francés

Madrid, 14.—París. Oficial. (Radiograma de la Torre Eiffel):

En la región de San Quintín y sectores de Craonne y Concy, nuestras baterías contestaron con éxito al bombardeo enemigo, deteniendo varios golpes de mano de los alemanes al Sur de San Quintín.

En la Champagne hicimos con éxito incursiones en las líneas enemigas, al Oeste de la Granja de Navarin destruyendo sus refugios, infligiendo grandes pérdidas a los alemanes y cogiéndoles prisioneros.

A la izquierda del Mosa gran actividad de artillería, siendo violento el fuego del enemigo entre Lincy y Remenville, que contrabatió nuestras baterías.

Al Norte de Fay-en-Haya una tentativa del enemigo fué fracasada por nuestro fuego.

Durante la noche anterior aviones enemigos bombardearon la región Norte de Nancy, resultando muertos dos mujeres y un niño.

Esta mañana un cañón alemán de largo alcance ha lanzado varias bombas en la misma región, sin ocasionar víctimas.

Parte oficial Alemán

Madrid, 14.—Berlín-Oficial (Aerograma de Koenigswusterhausen):

Teatro Occidental:

Ejército del príncipe Ruprecht:

Contra nuestras posiciones de la costa el enemigo inició al anochecer un intenso fuego y luego la infantería inglesa hizo irrupción, cerca de Lombaertzydo.

Se malograron con grandes bajas los ataques del enemigo, mediante nuestro fuego de contención.

También hubo lucha de artillería al Este y Sureste de Iprés, e igualmente en algunos sectores del frente del Artois.

A raíz de algunos combates entre avanzadas al Noroeste de San Quintín, hicimos cierto número de prisioneros ingleses y franceses.

Ejército del Kronprinz:

Entre Soisson y Reims aumentó la actividad de fuego.

En la Champagne Oriental y orilla izquierda del Mosa hubo intenso combate de artillería hasta el anochecer.

Rechazamos en varios puntos los avances de exploradores franceses.

Al Sur del bosque de Soulaing, al Nor-

te de Reims, nuestras baterías de asalto se posesionaron de varias trincheras de trincheras francesas, defendiendo estas posiciones contra repetidos ataques del enemigo.

Nuestro fuego desvirtuó al Suroeste de Somme-Py un avance enemigo que se iba preparando, y en el bosque de Avocourt nuestros exploradores hicieron algunos prisioneros.

Ejército del duque Albrecht:

Lucha de ambas artillerías más intensa que durante los días anteriores en la llanura de Lorena.

Tuvimos un éxito a raíz de algunos movimientos exploradores dados en la pendiente Occidental de los Vosgos centrales.

Ayer derribamos en luchas aéreas y por nuestro fuego antiséreo, a 21 aviones enemigos y un globo cautivo.

Teatro Oriental:

Ejército del príncipe Leopoldo:

Continuó viva actividad de los combatientes en las regiones de Dunaburg y Smorgon.

En la Galitzia oriental sólo hubo actividad de fuego en el sector de Brannoy.

Fuertes lluvias impidieron los combates al Sur del Dniester.

Al Sur de Cask (2) encuentros locales.

Igual situación en los demás frentes orientales y en Macedonia.

Advertencia

Al cerrar esta edición no hemos recibido los informes oficiales de última hora.

De Instrucción pública

Aclaración

Vistas las consultas elevadas acerca de la interpretación del artículo 5.º adicional del Estatuto general del Magisterio, se declara que los gobernadores civiles, en representación de este ministerio, deberán adoptar todos los acuerdos y resoluciones, y, por tanto, firmar aquéllos en cada caso, siendo de competencia de los jefes de las Secciones la tramitación de los asuntos y la ejecución de los acuerdos, y, por consiguiente, en lo que se refiere al nombramiento de maestros interinos los jefes de las Secciones, realizarán la tramitación en la forma expresada por el capítulo X del Estatuto, y los gobernadores firmarán los acuerdos de los expedientes o relaciones, y en cada caso suscribirán los nombramientos, credenciales y títulos administrativos que sean necesarios.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de "El Debate", calle de Alcalá frente a las Calatravas

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos a cargo de

Don Antonio García y García Médico-forense. HORAS DE CONSULTA, DE 4 A 6. OBISPO ORBERA, N.º 5.

DOCTOR NOGUERA Especialista en Partos, Matriz y Cirugía general.

ELECTROTERRAPIA Consulta: De 1 a 4. Boulevard, 56.

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del

Doctor R. García Langlo De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid. De 3 a 5 Puerta de Purchena, 2.

Grandes Almacenes

LA VERDAD

Esta casa MANTIENE SU OBSEQUIO, consistente en la devolución del importe de LA VENTA DE UN DIA DEL MES. Todos aquellos clientes que efectuaron compras en esta casa el 28 de Junio, que fué el agraciado en el sorteo de VENTA GRATUITA, deberá cobrar el importe de su tickets antes del día 1.º de Agosto.

ADVERTENCIA: Ningún comprador podrá exigir el regalo anunciado, sin la presentación del TICKET, que para tal efecto se le entrega al hacer sus compras. Dichos TICKETS caducarán a fines del mes siguiente al de la fecha de los mismos.

Calle SEBASTIAN PEREZ, 7.

DE MINAS

Registros aprobados.—El Gobernador civil ha aprobado y mandado expedir los títulos de propiedad de los registros titulados "Roma", "Segunto" y "Cartago", del término de Roquetas; "El Trueno", "Nuestra Señora de los Remedios", "Santa Rita", "Nuevo vértigo" e "Ignacio", del de Nijar; "General Castelnau", del de Dalías, y "San Miguel", del de Almería.

Se hace saber a los interesados, para que en el término de 30 días puedan hacer las reclamaciones que estimen procedentes.

Renuncia.—Don Ubaldo Abad Teniza ha renunciado a la propiedad del registro "El velopedo de María", número 33.986, del término de Turisillas.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—EL SANTISIMO REDENTOR.—Santos Enrique, emperador; Atanasio, Santiago, obispos; Félix, obispo, mártir; Bb. Ignacio de Acevedo, S. J., Esteban de Zúñiga, mártires.

SANTOS DE MAÑANA.—NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.—Santos Sisenando, Fausto, Atenógenes, obispo; Valentín, obispo, mártir; Eusebio, Vitaliano, obispos; Rainaldo, virgen; Donnión, mártir.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en las Siervas. Mañana, en Santo Domingo.

Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las seis en punto.

SANTO ROSARIO.—En todas las parroquias a la oración, haciéndose además en la de Santiago la súplica a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro.

IGLESIA DEL SACRADO CORAZÓN DE JESUS.—Mes de Julio: Consagrado a San Ignacio de Loyola.

Se hará todos los días del mes en las misas de 5 y media y 7 y media.

Por las tardes, a las 7, con el Santo Rosario y lectura de la vida del Santo.

NOVENA A LA VIRGEN DEL CARMEN.—En Santo Domingo viene celebrándose, con el siguiente orden de cultos:

Por la mañana: Todos los días a las 8, Misa cantada en el Altar de la Santísima Virgen y Comunión general para todos los fieles.

Por la tarde: A las seis y media con Exposición de S. D. M., Rosario, Ejercicio de Novena, Sermón, Salve y Reserva. Los Sermones están a cargo de los PP. Dominicos.

El Excmo. e lltmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia por asistir a cada uno de los cultos de la novena.

EN SAN SEBASTIAN.—Todos los días, a las 8, Misa solemne con exposición.

Por la tarde, a las 5 y media, manifestación, estación cantada, rosario, letanía, ejercicio, bendición, reserva y salve.

El día 16, festividad de la Virgen, a las cinco de la mañana empiezan las misas.

A las diez la mayor con sermón que predicará el coadjutor don Manuel Rodríguez.

En este día se gana indulgencia plenaria por todos los que visiten esta iglesia.

San Sebastián, a las cuatro de la tarde; en San Antonio (Montserrat), a las ocho de la mañana; a las seis de la tarde en San Roque; por los respectivos curas párrocos.

CATECISMO PARA NIÑOS.—En el Sagrario a las 12; Santiago a las 11; San Pedro al terminar la Misa de once; San Antonio (Almadrabillas) a las nueve y media; San Sebastián a las once y media; en San Antón a las diez; en San Roque a las diez.

Se aconseja a los padres de familia, manden a sus hijos a la parroquia para aprender la doctrina.

EN TODAS LAS PARROQUIAS.—Misa conventual a las 9, con explicación del Evangelio.

Sería muy laudable que todos los fieles oyesen esta Misa los domingos y días festivos en la parroquia respectiva.

UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno, y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Diríjase únicamente por escrito a D.ª Carmen Ag. García, Aribau, 24, Barcelona.

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido los despachos oficiales de última hora.

NOTICIAS

Un ánge más.—Ha subido al cielo a los tres años de edad, la niña Felisa Rodríguez, hija del acreditado industrial de esta plaza, don Antoni Rodríguez Sánchez.

De todas veras nos asociamos al justo dolor que embarga a los padres por tan sensible pérdida.

Al Manicomio.—Se ha dispuesto el ingreso provisional en el Manicomio de la demencia Carmen Salve García, vecina de esta capital.

Conducciones.—Se ha ordenado la conducción de Trinidad Granados Pérez, de Lorca a Huércal-Ovra para extinguir condena, y la de Juan Pedro Santiago Cortés, de Almería a Alcalá de Henares, también para extinguir condena.

Música.—He aquí el programa de las obras que hoy ejecutará la Banda municipal en el Bulevar, de 9 a 11 de la noche:

Marcha militar, núm. 1, J. Schubert. Alma de Dios, selección, J. Serrano. Escenas pintorescas núm. 1, marcha, Air-de Ballet, (Massenet).

Suite en clá, preludio, J. Gómez. La Viuda Alegre, Tante de Valses, F. Lehár.

Las Musas Gitanas, paso-doble sobre motivo de dicha zarzuela.

Accidentes del trabajo.—En el Gobierno civil se recibió ayer el parte del accidente del trabajo ocurrido al obrero Felipe Ortas Ros.

Subasta.—El próximo día 17 se celebrará en la estación férrea de esta capi al la subasta de un bulto, conteniendo muebles, no retirado de la misma dentro del plazo reglamentario.

Vacantes de médicos forenses.—Están vacantes las plazas de médicos forenses de Pontevedra y Betanzos, que deben proveerse por concurso de antigüedad absoluta en la categoría inferior inmediata.

De Hacienda.—La recaudación obtenida el pasado día 13, ascendió a ptas. 43.077'56.

—Los pagos de ayer, ascendieron a pesetas 1.147'81.

—Para mañana se ha señalado el pago de los libramientos expedidos a favor de doña Mercedes Pastor y señor Presidente de la Audiencia, de 76 y 3.500 pesetas, respectivamente.

Servicio de la policía.—La policía ha detenido y puesto a disposición judicial a Miguel Monteiano Herrera y Miguel Montellano Estrada por hurto de hierros viejos en la estación del Sur de España.

Para umplir arresto gubernativo ayer fueron detenidos por la policía Manuel Ruano de las Heras y Andrés Ruiz Ruiz, conocidos rat-ros.

También estuvo ayer la policía a Antonio Leal de Ibarra Pérez, autor del intento de timo que reseñábamos en nuestro número anterior.

Movimiento carcelario.—Ayer ingresaron en la cárcel Joaquín Corrales Pérez, Eugenio Marín y Casillo y Antonio Leal de Ibarra Pérez.

Quedaron recluidos anoche en dicho establecimiento 67 hombres y 3 mujeres.

Registros vacantes.—Se hallan vacantes los siguientes registros de la propiedad:

Sos, euta, Hoja, Castropol, Arnedo, Cangas de Tinco, B. cerrea, Cervea del Río Alhama, León, Mediacele, Pontevedra, Albaracin, Poles, Sedana y Murias de Paredes.

Café suizo.—H. lados desde los dos de la tarde.—Sorbetes, Montecado y Crema a la Vainilla.—Granizados, especialísimo de varias Frutas, Horchatas de Almendras, de Avelanas y de Coco, Naranja, Fresa, Limón y Café.

Una caída.—En el Hospital ingresó ayer el niño Antonio Pardo Cuadrado, de 7 años, que padece lesiones de relativa importancia, producidas por una caída.

Al caer, el muchacho tropezó con una maceta, la cual se rompió, ocasionándole los tientos las heridas que sufre.

Obsequio.— Hemos recibido 201 britos del nuevo papel de fumar, marca Mora, fabricado por la Casa Hios de José Soler, de Alcoy.

Aparece dicho papel en elegante estuche, y por su calidad ha tenido muy buena acogida a penas introducido en el mercado.

Agradecemos el envío de los citados libritos.

Obrero lesionado.—El obrero de la Junta de Obras del puerto Bernabé Zea Martín que se hallaba ayer ocupado en extraer materia es sufrió la fractura de la tibia y peroné izquierdos al ocurrir un desprendimiento de tierras en el lugar donde se verificaban las excavaciones.

El infortunado obrero ingresó en el Hospital.

Registro civil.—Nacimientos: Juan Montoya Jase.

Defunciones: Carmen Quisada Castillo, Felisa Rodríguez Manzano, Francisco Méndez Ferrón, Gaspar Hernández Hernández y José Almécija Ubeda.

Casamientos: Ninguno.

Médico-Odontólogo.—El doctor Fernández Pelacios (Especialista de Madrid en enfermedades de boca y dientes), pasará consulta en el Hotel Simón de esta capital durante presente mes en el sitio y hora de costumbre.

Muebles.—Antes de comprar muebles visitad el antiguo establecimiento de Clemente

Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos a precios reducidos, GLORIETA DE SAN PEDRO.

Correos.—Academia Preparatoria, dirigida por los oficiales del Cuerpo Sres Arrieta. Preparación completa para las próximas oposiciones, que será de unas MIL PLAZAS.

Profesorado técnico, en todas las asignaturas.

Informes en la administración de Correos; señores Arrieta.

Corsetera

En breve llegará la acreditada corsetera granadina doña Concepción Gentil que tendrá el gusto de presentar a su extensa clientela, los últimos modelos de corsés y fajas. Podrán pasar los encargos al H. Inglés.

AZUFRE

de las minas de Gador. 1.º superior fundido. INFORMES: A. RODRIGUEZ LOPEZ. ORBERA, 4.

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de Paris y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de Paris e Hispano-Americana

Consulta: De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde PUERTA DE PURCHINT, NUMERO 3.

Consulta de enfermedades de los ojos A CARGO DEL

Doctor D. Rafael Aréiz Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5. Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez. SAGASTA, 1.

AVISO

El Establecimiento de Optica, Joyería y Relojería que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y el 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambas había, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Optica, Relojería, Electricidad

y artículos para regalos a precios baratísimos Se compra plata, oro y alhajas. Se hacen composturas PEREZ Y SANTOS Paseo del Principe, 19 y 22, Casa del "Hotel Simón"

Serrín de corcho de CONTE HERMANOS, DE GIBRALTAR

SUPERIOR CALIDAD a cinco reales fanega Despacho, Egullior 1.-ALMERIA

Se vende en muy buenas condiciones, un electro-bomba de dos caballos, de 110 voltios, 12 amperes, 2.320 revoluciones. Dará razón en Gador, don José Alcaraz Sánchez.

Se vende al peso un bique aguarden-tero con caldera de unos quinientos litros de cubida a seis pesetas el kilo.—Bodega del Paño. Real, 44.—Almería.

Grandes Almacenes de S. José

de Juan Morata

Calle de las Tiendas número 15 y Azara, 2.
Temporada de Verano

Presentamos el más extenso surtido en Sedas, Vuelas, Gasas, Crespones, Vengalina y Etamines, y las más altas novedades. Inmenso surtido en biasas de todas clases. Se reciben constantemente novedades. Todos los artículos que esta casa vende son de primera necesidad. Antes de efectuar vuestras compras visitad estos Amacenes y consultad precios.

Precio fijo.-Ventas al contado.-Se hacen espléndidos regalos a los compradores.

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

O DE GONORAN, SANTALOL, ETC., mejores que las del doctor Pizá de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS 36 años de éxito creciente. Premiadas con medallas de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente les prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares.



Farmacia del DOCTOR PIZÁ, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América.

Almeria, J. Vivas Pérez

No fiarse de imitaciones.

Pedir "Sándalo Pizá"

FUMADORES ¡HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, con las afecciones de la boca, garganta y pecho especialmente el catarr gástrico e los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

Depositario en Almeria:

Dr. Vivas Pérez.

Perez y Santos
Optica y Electricidad
Príncipe, 19 y 22.-Almeria

Sacos nuevos y usados

Para empaque de harinas, cereales, piensos, patatas, carbón, abonos, tierra y otros usos.

Pida V precio del día a Vicente Martín Iniguez. Gamazo, V. M. Valladolid.

Almacén de semillas, forrajeras y hortalizas y Bazar ultramarinos finos.

TALLER DE PLATERIA

El que más barato trabaja

MANUEL NAVARRO

Tiendas, 34.-Almeria

Anisosa Solución

Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Caja, 0'50 pesetas.

DEPOSITO:

Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.

Venta: Principales Farmacias de España.

En Almeria: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera Nicolás de Sola. En Oña, Pedro Antonio Sánchez.

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL. Tuberculosis, catarrs crónicos, bronquitis y debilidad.

NO MAS PURGAS

Supositorios VICTORIA á la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más pácico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción osmótica y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Almeria.

DR. VIVAS PÉREZ

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA

VELAS DE CERA PARA EL CULTO. Calidades litúrgicas garantizadas.

Marcas Registradas «MEXINA» «NOT-BIL»

fabricadas con sujeción al Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos fecha 14 de Diciembre de 1904.

CHOCOLATES DE TODOS PRECIOS

Clases especiales garantizadas

ENVIOS A TODAS PARTES

ESQUELAS

se admiten hasta las 4 1/2 de la madrugada.

PÍDASE EN TODAS PARTES

ZARZAPARRILLA MÜNERA

GARANTIA DE BUENA SALUD ES LA SANGRE PURA LA

ZARZAPARRILLA MÜNERA

HACE SANGRE PURA CURA LAS IMPUREZAS DE LA SANGRE QUE CAUSAN LOS HERPES, EXCEMAS, ERUPCIONES CUTÁNEAS GRANOS, ZARPULLIDOS ETC. ETC. PREPARADA CON LA MAS SELETA ZARZAPARRILLA DE HONDURAS, EN EL ACREDITADO LABORATORIO MÜNERA CASA FUNDADA EN 1875. BARCELONA

Servicio directo y sin escalas para pasajeros y carga entre Barcelona, Almeria, Melilla por el vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles Salidas de Almeria, los sábados. Salidas de Melilla, los martes. Llegadas a Almeria, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almeria, los miércoles, y a Barcelona, los sábados. Consignatarios en Barcelona: Señores Domenech y Cort Hermanos, Paseo Orléans, 11, y Merced, 20. Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Lavy.

Consignatarios en Almeria: Señores Verdejo Hermanos, Paseo del Mar, sección número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almeria una Agencia de recepciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciben del interior o viceversa.

Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almeria, para que se re-serve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten

Chocolates Quintín Ruiz de Gauna Vitoria (Alava)

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10